



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003017-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de profesores interinos en Castilla y León sobre el total de la educación pública y en la privada concertada, desglosado por años, entre 2019 y 2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 383, de 17 de febrero de 2025.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002976, PE/002980 a PE/002988, PE/002992 a PE/002994, PE/002996, PE/002998 a PE/003002, PE/003006 a PE/003013, PE/003016 a PE/003021, PE/003026, PE/003027, PE/003031 a PE/003035, PE/003037 a PE/003042, PE/003051, PE/003054, PE/003055, PE/003057 a PE/003059 y PE/003122.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1103017, formulada a la Junta de Castilla y León por D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D.ª Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de profesores interinos en Castilla y León en el período 2019-2024.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1103017, se manifiesta lo siguiente:

En primer lugar, debemos indicar que en los centros docentes privados concertados no existen profesores interinos; los profesores son contratados por contrato laboral celebrado entre el centro docente privado y los trabajadores.

A continuación, se aportan los datos por curso escolar, en el período solicitado, en relación con los interinos con plaza vacante de curso completo (AIVI):

CURSO ESCOLAR	DOCENTES
2018/2019	5.632
2019/2020	4.846
2020/2021	7.148



<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>DOCENTES</b>
2021/2022	6.826
2022/2023	7.304
2023/2024	7.304
2024/2025	7.251

Valladolid, a 5 de marzo de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas